

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3419

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X		
Cuota Número : 3			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 11	Mes : Diciembre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL CARMEN CAMACHO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 31,483,714		
CONTRATO No.	IND-25-3419 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 14	Mes : Octubre	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 17	Mes : Octubre	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 19	Mes : Diciembre	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARA -AJEDREZ, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-3701)			
CDP No. 5330 de 2025-10-06		RP No. 14187 de 2025-10-15	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-10-17	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-12-19	Fecha de terminación 2025-12-19	
Observaciones al informe jurídico: N/A			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6,472,224		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 6,472,224		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 2,157,408		
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 6,472,224		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3419

SALDO CONTRATO	\$ 0	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Mi planilla.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 91424448 Periodo: Noviembre	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Mi planilla.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 91540548 Periodo: Noviembre	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Diciembre a través de : Mi planilla.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 91540584 Periodo: Diciembre	
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. Realizó Trabajo De Divulgación Y Sensibilizó A Los Docentes Sobre La Importancia Que Tiene El Ajedrez En El Sector De Discapacidad, Vinculando Por Primera Vez A 10 Estudiantes Al Proceso Del Deporte De Ajedrez. Realizó Eventos Como Simultáneas Y Torneos Internos Para Motivar A Los Estudiantes. Celebró Días Temáticos Dedicados Al Ajedrez En Las Instituciones. Desarrolló Integración Curricular Incluyendo El Ajedrez Como Parte Del Plan De Estudios En Asignaturas Relacionadas Con Habilidades Lógicas O Creativas. Teniendo En Cuenta El Plan De Trabajo Y Con El Objetivo De Fortalecer El Cálculo Y Las Tácticas Efectivas, Promovió Que Un Jugador Pudiera Mantener La Iniciativa En La Partida, Dictando El Ritmo Y Forzando Al Oponente A Reaccionar A Sus Movimientos En Lugar De Desarrollar Su Propio Plan. Asimismo, Enfatizó En La Importancia De Explotar Errores Del Oponente: Las Tácticas A Menudo Se Basan En La Explotación De Errores Por Parte Del Adversario, Ya Fueran Tácticos, Estratégicos O De Cálculo Incorrecto. Señaló Que Ser Capaz De Identificar Y Capitalizar Estos Errores Era Esencial Para

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INTERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
	VERSIÓN	8
	APROBADO	14/FEB/2025

El éxito En El Ajedrez. Desarrolló El Plan De Entrenamiento Para Los 14 Deportistas Que Iniciaron En Este Nuevo Proceso, Teniendo En Cuenta El Diagnóstico Inicial, Y Así Distribuyó Las Cargas Para El Trabajo De Cálculo Concreto Y Análisis De Partidas. Implementó Ejercicios De Tiempo Limitado Utilizando Un Reloj De Ajedrez, Otorgando Un Tiempo Determinado Para Encontrar La Mejor Jugada En Una Posición Dada, Aumentando Progresivamente El Tiempo Límite Conforme Mejoraban En Su Capacidad De Cálculo. Realizó Análisis De Partidas De Ajedrez De Grandes Maestros, En Los Cuales Los Deportistas Trataban De Predecir Qué Jugada Realizarían En Una Posición Dada, Comparando Luego Sus Predicciones Con Las Jugadas Reales Para Evaluar Su Capacidad De Cálculo. Diseñó El Plan De Entrenamiento Teniendo En Cuenta El Análisis De Los Rivales Directos. Consideró Que Las Tácticas A Menudo Implican La Creación De Amenazas Directas Contra Las Piezas Del Oponente, Forzándolo A Reaccionar Y Tomar Medidas Defensivas. Esto Podía Distraer Al Oponente De Su Plan Original O Incluso Obligarlo A Cometer Errores. Estableció Como Objetivo La Revisión De La Teoría De Aperturas, La Práctica De Aperturas Específicas Y La Realización De Partidas De Entrenamiento En Estas Aperturas. Para Mejorar La Defensa, Propuso La Revisión De Teoría Defensiva, La Práctica De Defensas Específicas Y La Realización De Partidas De Entrenamiento Aplicando Estas Defensas. Indicó Que El Objetivo De Un Microciclo De Ajedrez Era Mejorar Un Aspecto Específico Del Juego De Manera Concentrada Y Enfocada, Para Aplicar Posteriormente Dicha Mejora En Partidas Reales. Al Finalizar Cada Microciclo, Evaluó Los Resultados Para Determinar Si Se Habían Logrado Los Objetivos Y Si Era Necesario Continuar Con Un Microciclo Adicional En La Misma área O Enfocarse En Una Nueva. Tuvo Disponibilidad De Tiempo Para El Entrenamiento Con Los 13 Deportistas, Con El Fin De Garantizar El Cumplimiento De La Actividad Y Así Desarrollar Las Acciones Correspondientes Al Análisis Estadístico Del Rendimiento De Acuerdo Con El Plan De Entrenamiento. Asistió A La Capacitación Dirigida Por Indervalle Para Los Entrenadores, Con El Objetivo De Dar Cumplimiento Al Proceso De Formación. Entregó El Informe De Competencia Y El Diagnóstico De Las Partidas Del Chequeo Con Los Deportistas De Juegos Nacionales. Cumplió Con Los Requisitos Establecidos Por El Sistema De Gestión Y Entregó El Informe En Las Fechas Estipuladas..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 11	MES : Diciembre	AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$2,157,408 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-3419-2025, por valor total de \$6,472,224 que fue firmado el 14 de Octubre de 2025.

Informe de supervisión corresponde al mes de diciembre 2025.

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-3419.

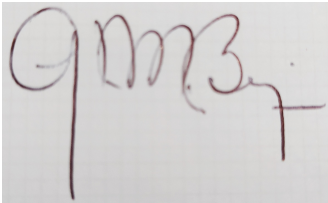
Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3419

Constancia de paz y salvo : Que el contratista Maria Del Carmen Camacho con la Cédula de Ciudadanía Nro. 31483714, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-3419, durante el tiempo comprendido entre el 2025-10-14 y el 2025-12-19 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.
<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 11 días del mes de Diciembre de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 161.10.5.220 - 2025-12
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2025-12
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 161.10.7.173 - 2025-12
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-12